

PROPUESTA DE COLABORACION DEL DESPACHO JURIDICO

MORAGA.ABOGADAS CON EL SINDICATO CC.OO. DEL P.V.

Nuestro despacho ofrece un descuento del 25% sobre el Baremo de Orientación de Honorarios Profesionales vigente, para todas/os las/os afiliadas/os a CCOO PV, y a sus familiares directos en cualquier procedimiento judicial o asunto extrajudicial.

Los servicios que se ofrecen se refieren a diferentes ámbitos del Derecho, entre los que cabe destacar:

Derecho de Familia:

- Separaciones, divorcios y nulidades.
- Procedimientos guarda, custodia y alimentos.
- Procedimientos de modificación de medidas judiciales.
- Ejecuciones de Sentencias (reclamación de pensiones, incumplimientos del régimen de visitas, ...)
- Liquidaciones régimen económico matrimonial
- Filiación, incapacidades, tutela, ...
- Sucesiones y testamentos.
- Etc...

Derecho Penal:

- Delitos violencia género, asistencia a la víctima de violencia...
- Juicios de Faltas
- Asistencia a mujeres extranjeras víctimas de violencia.
- Menores
- Recursos de Apelación derivados de todos los procedimientos indicados.
- Etc...

Adicionalmente, también ofrecemos servicios en otros ámbitos del Derecho Civil, como:

- Contratación privada
- Reclamación de cantidades o derechos
- Arrendamientos urbanos: contratos, desahucios
- Demandas ejecutivas
- Etc ...